

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
30 de agosto del 2023



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

SE CONSUMARÁ LA TRAICIÓN

10. Este día, es **ALTAMENTE PROBABLE**, que el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) que encabeza el **IMPRESIONANTE**, **ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS**, anuncie que los **DATOS QUE TIENEN** no le favorecen a la señora **BEATRIZ PAREDES RANGEL**, por lo que, todo el **respaldo se lo darán a la panista** (aunque diga que no es), **XÓCHITL GÁLVEZ**. Ojalá y la **dignidad e inteligencia** de la senadora **BEATRIZ PAREDES** le dé para **irse del partido** que la ha **TRAIIONADO**. No hay duda, **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** le **atinó a su pronóstico**. ¿O no?

MC IRÁ CON CANDIDATO PROPIO

9. Pues nada, que el **polémico y dueño** de Movimiento Ciudadano (**MC**), **DANTE DELGADO** confirmó que su partido tendrá **CANDIDATO PROPIO** para la presidencia de la República y que ya muy pronto darán a conocer la convocatoria para **quienes estén interesados** en participar. **Asegura** el senador que **MC tiene candidatos** para ganarle a **MORENA**, porque **NO LES DARÁN SU VOTO** a los partidos que **ya le fallaron a México**, en **franca alusión** al **PRI** y **PAN**. Si esto es así, es el gobernador de Nuevo León, **SAMUEL GARCÍA** quien **mejor evaluado está**. ¡No creo que **SAMUEL** deje la gubernatura!

¿Y SÍ PROCEDERÁN LAS DENUNCIAS?

8. **Bastante delicada** nos pareció la **DENUNCIA PENAL** que **interpuso** el lunes en el fiscal **FRANCISCO MURILLO RUISECO** ante la Fiscalía General de la República (**FGR**), delegación Zacatecas en contra del líder sindical, **ALEJANDRO RIVERA** y **JOSÉ FRANCISCO MARTÍNEZ**, por una **serie de delitos**. Llama la atención, que entre

ellos están, **SABOTAJE** y **CONSPIRACIÓN**. Si esto es así y **lo prueba la FGJEZ** les tocaría **unos añitos de cárcel a los denunciados**. También es claro, que el que acusa tiene que probar. Hay quienes **sostienen que no pasará nada, de nada, pero de nada**. ¿Usted qué opina?

POS AYER NO HUBO MARCHA

7. **Abortaron la marcha**. Para quienes nos preguntan, **ayer no se dio una marcha de apoyo** para los **trabajadores inconformes** de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (**FGJEZ**). La idea, **trascendió**, era **protestar** por el **ENDURECIMIENTO** que han mostrado las autoridades derivado de la **lucha que libran por mejoras salariales**, según **acusaron los manifestantes**. Finalmente, **no se dio nada y no hubo marcha**. ¡Ayer pues, no hubo tal marcha, a ver si ahora!

CRÍTICA SITUACIÓN EN MAZAPIL

6. Derivado de la **huelga** que mantienen los trabajadores de la **MINERA PEÑASQUITO** nos escribe la gente, que la **situación económica** en la **región es crítica**, se **deteriora todos los días**. Si las cuentas **no nos fallan**, el próximo **7 de septiembre** se cumplirán **TRES MESES DE HUELGA**. El problema, es que, los **ejecutivos de la empresa no se moverán** en los **ofrecimientos** hacia a los **trabajadores inconformes**. La pregunta es: **¿Quién está perdiendo en esta historia?** ¡Mazapil es quien más la está sufriendo!

NO AVANZA SOLUCIÓN EN SSZ

5. Tal y como lo anunció, **NORMA CASTORENA BERRELLEZA**, secretaria de la **Sección 39** del **SNTSA** y además del **PRI**, ayer se **manifestaron** por las **calles del centro histórico** para **denunciar**, que los **problemas y carencias** continúan en los **hospitales** de Zacatecas y Fresnillo. Dicho de otra manera, los **trabajadores (as)** están **trabajando bajo protesta** y así lo seguirán haciendo, hasta en tanto las autoridades de salud **no den respuestas a las demandas**. ¡Conociendo lo aguerrido de la dirigente sindical no cederá en sus demandas!

AFECTÓ PARO A 13 MIL ALUMNOS

4. Ayer, alrededor de **unos 13 mil estudiantes** de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas

(**BUAZ**), Campus Siglo XXI, se vieron **afectados** por el **paro de labores de maestros** de la Unidad Académica de Agronomía. **Culparon** al rector **RUBÉN IBARRA REYES** de haber **tiempo completo a una persona**, que provocó el **malestar** de un **grupo de profesores**. Por cierto, la Secretaria General, **JENNY GONZÁLEZ ARENAS** apoyo la **lucha de los maestros**. ¡Siguen los problemas!

RECLÚ ENRIQUE ALFARO

3. El gobernador de Jalisco, **ENRIQUE ALFARO** anunció que **SIEMPRE SÍ** distribuirá los **LIBROS DE TEXTO**, porque **42 expertos de la UDEG**, **concluyeron** que es **FALSO DE TODA FALSEDAD** que puedan **adoctrinar a los niños (as)**. Es **ALTAMENTE PROBABLE**, que **conforme los días**, los demás estados donde **no se han distribuido tengan que hacerlo**. Chihuahua, Coahuila y Aguascalientes, entre otros. ¡Los niños (as) los necesitan!

LLAMADO A MISA

2. Aunque el tema de los **DESAPARECIDOS** es **BASTANTE PREOCUPANTE** y debe **ABORDARSE** con **toda seriedad**, resulta que ayer, los **flamantes diputados (as)** **hicieron un llamado** para que se **frene y atienda** el tema de los **DESAPARECIDOS**, pero ellos, no hacen nada por **PROPONER COSAS**. En fin, el **llamado** desde el Congreso quedará en eso, **en uno llamado** de los **muchos que hacen y nadie los atiende**. ¿Y ellos qué proponen para frenarlos?

EL DATO:

1. En un **par de días más**, dará comienzo la **FENAZA 2023**. Hasta **lo que se logra apreciar**, todo se encuentra **listo para el comienzo** de la **máxima feria de los zacatecanos (as)**. A las instalaciones les dieron una **"manita de gato"**. ¡Faltan 2 días!

MIÉRCOLES DE QUINCENA

0. Seguramente, **hoy será un día algo movido**, en buena medida, porque es **QUINCENA**. No está de más, la **RECOMENDACIÓN DE SIEMPRE**: cuide son los **centavitos**. ¡Digo para la feria que no!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Frente sin declinación y las
corcholatas sin rompimiento

Los ejecutores del poder hartan, desesperan, torturan, degradan y ofenden a Zacatecas, siempre lo colocan al final de sus estadísticas y presupuestos y por consecuencia, el resultado es negativo, inequitativo e injusto. Bueno, hasta en la grilla electorera omiten al estado, como así lo hicieron XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ y BEATRIZ PAREDES RANGEL, que al final decidieron no estar aquí a realizar campaña; desde luego que por ese relegar nada se perdió, pero sí se ilustra cómo de la manera más fácil, indiferente y de menosprecio, se ignora a Zacatecas y su fuerza para el Frente Amplio Opositor, porque alguna vez fue el primer estado priista del país, y ahora apunta a ser el primero morenista.

A propósito, hoy BEATRIZ PAREDES RANGEL, la sagrada comadre de los políticos EUSTAQUIO DE LEÓN y MARÍA DEL REFUGIO CALDERÓN, tiene que fajarse con valentía tlaxcalteca para asumir su poderoso liderazgo en el PRI e imponer su razonable argumento de no declinar por la aspirante presidencial panista y esperar al resultado de la encuesta del Frente que ya se aplica, pero que el dirigente nacional priista ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, pretende opacar anticipadamente al reconocer que no le favorecen las encuestas externas y muy seguramente pronunciarse por adelantado en favor de XÓCHITL GALVÁN RUÍZ y pedir a BEATRIZ PAREDES RANGEL su declinación.

En el muro de enfrente o mejor dicho, en Palacio Nacional y Morena, ya están a la expectativa de su encuesta definitiva, aunque todo mundo ya conoce el resultado insistentemente señalado por el inmaculado dedito. En esta etapa de auscultación ante la militancia y ciudadanos, las posturas de las corcholatas MARCELO EBRARD CASAUBON, RICARDO MONREAL ÁVILA y GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, finalmente se manifestaron coincidentes al cuestionar las encuestas que ha diseñado la dirigencia nacional de Morena y se interpreta, que más que en las mediciones o encuestas, la desconfianza está en MARIO DELGADO CARRILLO, que anticipadamente exoneró a CLAUDIA SHEINBAUM PARDO de las denuncias y quejas que interpuso el ex Secretario de Relaciones Exteriores, y es capaz de manipular para cumplir consigna.

Para cerrar sus jornadas de promoción, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, no se cansó de pregonar que lleva un año arriba en las encuestas y que ella será la Coordinadora Nacional de la Cuarta Transformación y por ende, la candidata presidencial, lo que ya nadie en razón de los signos que la marcaron desde hace dos años. MARCELO EBRARD CASAUBON confía en ganar porque "a mi me respaldan personas libres" y exigió al resto de las corcholatas, cumplir los acuerdos; ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, dijo estar seguro del triunfo para seguir construyendo la cuarta transformación de su Presidente, gran amigo y paisano; RICARDO MONREAL ÁVILA cerró campaña en Tlaltelolco y acusó que fue una jornada inequitativa, pero no duda en convocar a la unidad en torno del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

Lo cierto es, que incluyendo a las corcholatas MANUEL VELASCO COELLO y GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, a los seis aspirantes a la candidatura presidencial de Morena y sus aliados del PT y Verde Ecologista, los une la invariable lealtad a su líder máximo, el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, por eso este garantiza que no habrá rompimiento.

Rodrigo Sandoval
Almazán

Escuelas del futuro I

La educación está cambiando radicalmente. Desde tiempos de la Grecia Antigua cuando Platón y Aristoteles reunían a sus alumnos para educarlos hasta Leonardo Da Vinci, un autodidacta, y posteriormente los educadores modernos que han aportado diversos métodos pedagógicos que hoy se aplican en muchas escuelas privadas, hasta la Nueva Escuela Mexicana que comienza a funcionar en México. Sin embargo, las tecnologías de información y comunicación están transformando la manera en que aprendemos y nos informamos. El confinamiento de la pandemia forzó a maestros y escuelas a utilizar las clases en línea y con ello alterar más la forma tradicional de aprender. Hoy los niños y adolescentes "aprenden" de YouTube, Tik Tok, Google y cientos de sitios de internet que los bombardean.

Este cambio educativo ha sido más veloz que los cambios en programas y maestros. Por ello, vale la pena hacer un alto y reflexionar sobre dos preguntas clave: ¿Qué enseñar? y ¿Cómo enseñarlo? Comencemos por la primera interrogante.

Uno de los beneficios de la educación del pasado, me refiero antes de internet, era compartir información que no estaba disponible. Los libros, las enciclopedias, los diccionarios y por supuesto las clases nos llenaban de esa información básica e importante, pero ahora están disponibles en internet ¿Qué enseñar de todo esto?

La enseñanza puede ir en dos direcciones. Por un lado, enseñar conocimientos básicos indispensables que nos permitan entender ideas más amplias. Una segunda dirección será el enseñar habilidades para investigar, clasificar, discriminar y crear información. En un mundo lleno de datos, ideas, conocimientos e informaciones, es imprescindible desarrollar estas habilidades. Un niño no las aprende con sólo tener acceso a internet, es innato buscar información mas no discriminar. ¿Cómo saber qué información es importante? ¿Cómo distinguir un dato crucial? Esa capacidad de discriminación, de construcción de significados es vital en un mundo como el que vivimos. Sobre todo frente al reto de la inteligencia artificial que promete distraernos y confundirnos aún más. Estas

capacidades requieren sin lugar dudas de un entrenamiento, generar prácticas, proyectos, experiencias que permitan a los alumnos de cualquier nivel comprender la importancia de manejar la información para su beneficio. El desarrollo de estas habilidades permitirá que existan más Leonardos Da Vincis autodidactas, amantes del conocimiento y de la ciencia, pero sólo si desarrollan dichas habilidades.

En suma, tenemos un gran reto para las escuelas del futuro, que no son edificios fríos, o aulas llenas de bancos y pizarrones vacíos, sino centros del conocimiento, discusión de nuevas ideas, generación de soluciones y sobre todo la formación de mentes creativas. La próxima semana seguiré con el tema: ¿Cómo enseñar en estas escuelas del futuro?

*Correo: tecnogob@pm.me; tw: @horus72.



Carlos Puente Salas

1 de septiembre

El próximo viernes primero de septiembre inicia el tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, el último año de esta legislatura y, a su vez, una especie de antesala al inicio del sexto año de ejercicio del actual Gobierno de la República. Por lo que este tercer año legislativo adquiere una relevancia especial en términos legislativos, presupuestales y político electorales.

En términos legislativos, el Gobierno de la República y los Grupos Parlamentarios impulsarán sus respectivas agendas de trabajo, las cuales buscan resolver los problemas que se presentan cotidianamente a la población y, además, buscan posicionar los temas con los que quieren ser identificados ante las y los ciudadanos y electores.

El Presidente de la República ha desli-

zado algunas propuestas de iniciativas de ley como reformar la constitución en materia de bienestar animal, así como modificar la edad para recibir las pensiones para adultos mayores. Asimismo, el Presidente de la República presentó una iniciativa para regular el uso de los drones y sancionar con hasta sesenta años de prisión a quienes utilicen los drones con fines ilegales o para transportar explosivos. En este sentido, las y los legisladores estudiaremos, analizaremos y, en su caso, aprobaremos, la iniciativa presentada y las iniciativas que enviará el Presidente de la República.

Las y los Grupos Parlamentarios se reunirán en estos días para analizar la situación del país, así como para definir y construir sus respectivas agendas legislativas. Las y los legisladores verdes estamos en ese proceso de análisis e integración de la agenda legislativa y les puedo adelantar que algunos temas de la agenda verde serán el bienestar animal, el cuidado del medio ambiente y el alto al tráfico ilegal de armas, por señalar algunos.

El Presupuesto de Egresos para el 2024 será uno de los temas de mayor relevancia en los próximos meses porque no sólo se trata de la asignación de recursos a los diferentes programas de gobierno y el último que ejercerá el actual Gobierno de la República para completar sus proyectos, programas y obras insignia, sino porque se convertirá en un centro de disputa entre la coalición de gobierno y la coalición opositora de cara a las elecciones de 2024. Así, el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral y otras instituciones ya están argumentando la necesidad de contar con presupuesto suficiente para cumplir con sus funciones.

Las elecciones del 2024 serán, sin duda alguna, uno de los temas de mayor relevancia en el debate que se dará al interior de la Cámara de Diputados, tanto en términos discursivos como en el realineamiento de los legisladores en torno a los proyectos políticos que se perfilarán en los próximos días. Lo anterior requerirá mucho trabajo político para lograr acuerdos en beneficio del país. El 3er. año legislativo empezará movido y se pondrá más interesante.

*Diputado Federal

Coordinador Parlamentario del PVEM



Claudia Corichi

#SeAcabó

Hace tres semanas escribí en este espacio sobre el éxito del Mundial Femenino de Fútbol celebrado en Australia y Nueva Zelanda; analicé la enorme brecha salarial y la disparidad en el monto de los premios entre las competidoras del certamen y los que participaron en el Mundial de Qatar. El 20 de agosto en Sidney, la selección femenil de España logró coronarse por vez primera como campeona del mundo ante un pletórico estadio. Luego vendría la premiación, desafortunadamente empañada por una imagen que marcará la historia de los torneos mundialistas.

Para colgarles las preseas y felicitar a las campeonas se ubicaron en el estrado la reina Letizia Ortiz junto al presidente de la Real Federación Española de Fútbol, Luis Rubiales. Luego vendría la escena del "piquito" como calificó Rubiales al beso que dio en la boca a la futbolista Jennifer Hermoso, en una muestra de dominación y flagrante acoso sexual.

Observamos en tiempo real la erupción del machismo puro y duro del dirigente de un deporte sumamente masculinizado (como casi todos) que se rehúsa a dejar espacio y protagonismo al talento y las habilidades de las mujeres en cualquier torneo, ¿si hubiera sido hombre, Rubiales le habría besado por euforia? Claro que no.

Una semana después de la conmoción que provocó el dislate, cientos de mujeres salieron a protestar en Madrid para solidarizarse con Hermoso y exigir la renuncia de Rubiales. Una de ellas portaba un cartel en el que se leía "No todos los hombres, pero demasiados" en clara alusión al sistema patriarcal, misógino y machista que prevalece no sólo en el deporte sino en amplios espacios de la vida social y en los atributos construidos socialmente de

la mujer y el hombre.

En un perturbador mensaje pronunciado ante sus dirigentes, Rubiales se negó a dimitir y minimizó aquel gesto afirmando que "fue un beso espontáneo, mutuo, eufórico y consentido". Una "explicación" en clave machista que culpa a la propia víctima cuando ocurren casos de violencia, agresión u hostigamiento sexual.

La querida España vive un golpe de realidad social y cultural tras un hito deportivo que se ha visto opacado por un episodio anticlimático; sin embargo, no dudo que ante la crisis vendrá la toma de conciencia y el cambio. Esa nación ha impulsado una de las legislaciones más progresistas en materia de género y cuenta con un vigoroso movimiento feminista.

El caso Rubiales es indignante y ofensivo, pero desafortunadamente tuvo que ocurrir para clarificar el largo camino que aún debemos recorrer en materia de igualdad y protocolos de acoso y hostigamiento sexual. Cualquier desenlace tendrá como resultado un cambio de paradigma y la adopción de nuevos códigos de conducta en los dirigentes del fútbol y de otras disciplinas.

El poder económico de la millonaria liga española ha sido determinante para que dueños, directivos y futbolistas evitaran condenar el comportamiento de su máximo dirigente al que la FIFA ha suspendido por 90 días y a quien la Fiscalía de ese país ha abierto una investigación.

Ese acto no consentido contra Jenni que fue visto por millones de personas no tuvo pronto castigo ni fue motivo suficiente para la renuncia inmediata del agresor a su cargo. Eso explica las razones por las que las mujeres en muchas ocasiones no denuncian hechos de este tipo y por qué el cambio cultural es una aspiración por la cual luchar.

El poder económico de la millonaria liga española ha sido determinante para que dueños, directivos y futbolistas evitaran condenar el comportamiento de su máximo dirigente al que la FIFA ha suspendido por 90 días y a quien la Fiscalía de ese país ha abierto una investigación. Ese acto no consentido contra Jenni no tuvo pronto castigo ni fue motivo suficiente para la renuncia inmediata del agresor a su cargo.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Trabajadores de Peñasquito se quedan sin utilidades

La empresa minera estadounidense Newmont ha perdido más de 226 millones 800 mil dólares en la Mina Peñasquito por la huelga de la sección 304 del sindicato minero liderado por **Napoleón Gómez Urrutia**. Diariamente se están perdiendo 2.7 millones de dólares al cumplir 84 días hoy 30 de agosto.

La enorme pérdida en la producción se refleja en la economía de la región y particularmente en la población del entorno a Mazapil que fundamentan su desarrollo en la productividad de la mina. Los directivos de la compañía anunciaron, esta semana, que de acuerdo a las proyecciones financieras, y debido a la huelga, al cierre del presente año la empresa no tendrá utilidades y por lo tanto no habrá nada que repartir a los trabajadores por este año fiscal.

Para este año fueron pagados en tiempo y forma una utilidad de 13.2 meses de salario base por empleado sindicalizado, debido a una baja en los precios del oro, plata y zinc, pero por lo anterior y la huelga que está a punto de cumplir tres meses, no habrá dinero a repartir.



COMUNICADO OFICIAL
por Newmont.

La compañía no ha despedido a ningún trabajador

Desde el estallamiento de la huelga no se ha despedido a ninguno de los 2 mil 500 empleados sindicalizados, quienes en 2022 recibieron una utilidad de 32.3 meses de salario base por trabajador. Hoy la Mina comienza a analizar el cierre de operaciones y está en la antesala de abandonar Zacatecas para volver en otro momento.

Así como fueron a buscar inversiones a Corea, deben, desde el gobierno, hacer hasta lo imposible por mediar en una huelga que afecta a la población de la región y que el año siguiente, le va a pegar a la recaudación federal participable de Zacatecas y la economía seguirá en retroceso.

Se manifiestan médicos y enfermeras

Ahora que se le vio muy bailador al secretario de Salud en la Feria Nacional de Fresnillo, los integrantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud exigen a **Oswaldo Pinedo** tenga la misma actitud para resolver los problemas que afectan la calidad de servicio que se le da a los zacatecanos. Los médicos y enfermeras llegaron al límite y decidieron bloquear la dirección general de los servicios de salud y la oficina del secretario, hasta que **Oswaldo Pinedo** resuelva de fondo los



OSWALDO PINEDO, secretario de salud.

problemas que implican trato digno y que se cumplan las condiciones generales de trabajo, y muy especialmente que haya medicamentos y equipo en óptimas condiciones.

De acuerdo con el CONEVAL la cifra de zacatecanos que no tienen acceso a la salud llega a 602 mil y por esa razón, piden la urgente actuación del titular de la secretaria, quien por el contrario, prefiere visitar (para bailar) la Feria Nacional de Fresnillo, y acompañar al gobernador en el recorrido por las instalaciones de la feria Nacional de Zacatecas.

La protesta se va a agudizar y seguramente los médicos y enfermeras de los hospitales de Fresnillo y Zacatecas comenzarán una jornada más intensa de protestas y esperan que el gobernador, que canceló su gira por Corea, resuelva todos los problemas y atienda las carencias en las que operan, de lo contrario, amenazan con insistir en la destitución de **Oswaldo Pinedo** como secretario de salud.

Se equivocó de ventanilla la panista Verónica Alamillo

La presidenta del Partido Acción Nacional en Zacatecas, **Verónica Alamillo Ortiz** tuvo una equivocación muy marcada al acudir a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Zacatecas para presentar "denuncia" contra las autoridades responsables de la edición, autorización, adquisición y distribución de los libros de texto, porque su contenido no cumple, dijo, con los procesos establecidos por la Ley.

No debe olvidar que la Comisión de Derechos Humanos de **Maricela Dimas**, no tiene ninguna posibilidad de vincular alguna resolución, sino que ella, debió, hace muchos días, haber presentado una demanda de amparo ante un juez federal, porque además de que la engaña la abogada **Maricela Dimas**, **Verónica Alamillo** mostró que como abogada es una muy buena ingeniera telemática. Alguien le debe decir a la dirigente panista en Zacatecas, que la Comisión de Derechos Humanos sólo sirve como distractor de las instituciones, ya que ninguna de sus "recomendaciones" son vinculantes y mucho menos resolutivas. Debíó acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a demostrar que los Libros de Texto Gratuito violan el derecho humano a una educación de calidad.

RUNRUNAZOS

La senadora **Geovanna Bañuelos** inauguró el Seminario Latinoamericano sobre la Vida y Obra de **Ho Chi Minh**, organizado por el Partido del Trabajo. En su discurso, **Bañuelos** aseguró que el revolucionario fue un líder y «una figura que no solo cambió el destino de Vietnam, sino que dejó una marca indeleble en la historia del siglo XX». Poco a poco sigue posicionando en la dirigencia nacional del PT. La Universidad Autónoma de Zacatecas, mediante varias unidades académicas, se sumó al clamor de continuar con la búsqueda de gente desaparecida, al realizar diversas actividades académicas en conjunto con organizaciones sociales.

Entre encuestas y más

Sigifredo Noriega Barceló*



"Tú eres Pedro y yo te daré las llaves del Reino de los cielos"

Mateo 16, 13-20

El modo de vivir de la sociedad del siglo veintiuno no se entiende sin encuestas, sondeos, tendencias... Lo necesitamos, ciudadanos y aspirantes a gobernar. Conocer el presente para proyectar el futuro deseable se ha vuelto una prioridad y una inversión.

Muchas herramientas se han creado para ello... A pesar de todo, el desconocimiento de las complejas realidades y la incertidumbre hacia el futuro nos siguen desconcertando.

La experiencia de la pandemia con sus 'pícos' inciertos y el ambiguo/engañoso/calculador ambiente preelectoral actual, pueden ser una muestra de ello.

En el Evangelio del domingo pasado Jesús va mucho más allá de estos ejercicios: dialoga, escucha con humildad, responde con claridad, toma decisiones vinculantes.

Busca conocer el grado de aceptación de su identidad/misión; también decidir a quién "dará las llaves del Reino de los cielos".

El momento histórico que viven aquellas comunidades requiere de la unidad para superar los problemas de división al interno y las amenazas del exterior.

"¿Qué dice la gente de mí?", sondea, en general. "¿Quién soy yo para ustedes?", pregunta personalizando. Es el momento de aceptar o no la invitación a definirse. De su respuesta va a depender su futuro y el de la comunidad naciente. Por otra parte, sólo se puede confesar la fe en Jesús si el Padre Dios lo revela y el Espíritu Santo lo inspira y sostiene. El momento es solemne, decisivo, comprometedor.

Pedro se define, acepta y proclama que Jesús es el Mesías, el Hijo de Dios. Pronuncia palabras que le superan. Además, añade que es Hijo del Dios que vive, acompaña, camina con su pueblo; que no olvida sus promesas porque es fiel y misericordioso. Jesús entrega las llaves a Pedro.

La comunidad naciente sabe que Jesucristo es quien edifica la Iglesia; acepta que la figura de Pedro es un dato fundamental de primacía en orden a la comunión y al testimonio.

La finalidad del sondeo de Jesús se ha cumplido con creces... El testimonio de

Pedro trasciende el momento vivido en Cesárea de Filipo. Pedro se lanzó hacia el futuro confiando en la revelación/inspiración/conducción de Dios. No sabía lo que le esperaba. Tuvo que superar momentos sombríos y fracasos estrepitosos. De todo se levantó cuando confió más en la presencia salvadora de Dios que en sus débiles fuerzas.

Pospandemias, encuestas preelectorales, sondeos, tendencias... son el presente que puede comprometer el futuro próximo. Ojalá seamos capaces de pensar más allá del interés momentáneo. Hay palabras y decisiones que nos sobrepasan... No nos comprometemos con alguien porque ya sabemos todo lo que nos espera... El discípulo se lanza con esperanza confiando en una palabra que ha sido inspirada por el Padre. Ora y discierne antes de cualquier decisión.

Está por iniciar un curso escolar peculiar, inédito, desafiante para todos. Que Dios nos dé la sabiduría y la generosidad para seguir aprendiendo los significados de la escritura de Dios en los renglones de textos escritos y en los que están por escribirse.

Con mi afecto y bendición

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

¿Elección o designación de jueces?

Eduardo Ruiz-Healy*



Derivado del pleito que entabló desde el principio de su gobierno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el presidente Andrés Manuel López Obrador busca arrebatarle la independencia y controlar al poder judicial por medio de una reforma constitucional que ordene que los jueces federales y estatales sean electos por el pueblo, en lugar de ser propuestos por el poder ejecutivo y designados por el poder legislativo, como ocurre actualmente.

La selección de jueces es un tema complejo que ha sido debatido durante siglos en muchas partes del mundo. En México, los jueces son designados, pero durante las últimas semanas he conversado sobre el tema con expertos en la materia, y he escuchado argumentos en favor de ambos métodos.

Los defensores de la elección argumentan que este método da a los ciudadanos una voz en la selección del poder judicial, que los jueces electos son más responsables ante los ciudadanos y están más motivados para servir a los intereses de la sociedad. Asimismo, opinan que la elección puede ayudar a que el poder judicial sea representativo de una población

diversa, como es la de México.

Por otro lado, los defensores de la designación argumentan que este método ayuda a aislar a los jueces de la presión política y que los jueces designados suelen ser los mejor calificados para el cargo, independientemente de su afiliación política. Además, sostienen que la designación puede garantizar que tengan una larga permanencia en el cargo, lo que les da una mayor independencia. Afirman que el costo de una elección de jueces puede ser elevado y significar un gasto adicional para un gobierno que no tiene amplios recursos. Por último, indican que la mayoría de los ciudadanos difícilmente podrán tomar decisiones informadas sobre los candidatos judiciales debido a que su comprensión del proceso judicial generalmente es baja.

No hay una respuesta fácil a la pregunta de si los jueces deberían ser elegidos o designados. El mejor sistema para un país o estado en particular dependerá de una variedad de factores, como la cultura política, el nivel de confianza que tenga el pueblo en el poder judicial y el costo de las elecciones. Por ejemplo, los países con una fuerte tradición democrática y

un alto nivel de confianza pública en el poder judicial pueden tener más probabilidades de elegir jueces. Por otro lado, los países con una tradición democrática más débil o un menor nivel de confianza pública en el poder judicial pueden tener más probabilidades de nombrar jueces.

Curiosamente, es en los países más democráticos, como Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia, en donde los jueces son designados, mientras que en países poco o nada democráticos, como Nicaragua, Venezuela, Bolivia u Honduras, los jueces son electos por el pueblo.

En última instancia, la decisión de si elegir o designar jueces es un tema complejo que debe discutirse ampliamente por toda la sociedad de nuestro país. No es un asunto que sin un amplio y exhaustivo debate social puedan o deban decidir un presidente de la república enojado por algunas decisiones del poder judicial que han impedido que se hagan realidad algunas de sus decisiones anticonstitucionales y un congreso cuya mayoría obedece ciegamente sus deseos.

*@ruizhealy

Libros de texto y oportunismo político

José Antonio Rincón*

En el año de 1960, siendo presidente de México Adolfo López Mateos y secretario de educación Pública el poeta y cronista Jaime Torres Bodet, salieron los primeros libros de texto para la educación primaria, lo que vino a ser una política educativa innovadora, creativa y muy aplaudida por la comunidad Internacional, porque independientemente del contenido, la característica de gratuidad le imprimía un serio esfuerzo por alcanzar que la educación fuera para todos y así cumplir el desideratum constitucional plasmado en el artículo 3º.

Desde entonces los libros de texto gratuitos se han distribuido y han pasado por reformas que igual que ahora, provocaron manifestaciones en contra de sus contenidos.

En todo examen, para que el mismo sea objetivo es esencial conocer el contexto de la situación que se juzga.

Lo más actual de la cuestión es la judicialización de la entrega de los libros de texto en el poder judicial federal, litigios que en algunos casos ha sido favorecidos por la medida cautelar de la suspensión, medida que en mi consideración se aparta de los parámetros legales para otorgarla, simple y sencillamente porque afecta el interés de los educandos, lo que tiene que ver con la falta de estudio profundo de la figura conocida como apariencia del buen derecho.

Las suspensiones concedidas no hacen sino colaborar a la politización del asunto.

Pocos conocen en serio el contenido de los libros, (yo no me cuento entre los conocedores), pero muchos hablan de ellos descalificándolos o plegándose a discursos tendenciosos, como ese de que no vienen materias esenciales como matemáticas, lo que es inexacto y por tanto las afirmaciones en ese sentido son apriorísticas.

En esta opinión, en todo caso, lo que destaco son estas cuestiones:

1.- Se habla de los libros de texto como si fuera la única herramienta pedagógica, cuando esto no es así,

pero además que para bien o para mal, la que manda en el mundo es la información que se tiene a través de los dispositivos tecnológicos al alcance de todos, tal vez más fuerte y penetrante que el supuesto adoctrinamiento comunista de que se acusa a dichos libros.

2.- Las medidas dictadas por los jueces federales suspendiendo la entrega de los libros, incendian más el panorama, lo que mínimamente los obliga a imprimir celeridad para la resolución del fondo de lo planteado, porque ya los cursos han comenzado.

El gobierno de Jalisco con sustento en el parecer de maestros y de la universidad pública, ha decidido que se entreguen los libros, argumentando que más mal hace no entregarlos, sin desconocer errores que puedan presentar, lo que debe ser materia de revisión.

Esa postura es razonable, como aquí en Zacatecas lo es la del obispo Sigifredo Noriega Barceló, como lo apuntaba apenas el lunes en las páginas de este diario, José Luis Medina Lizalde.

3.- Lo que sí es reprochable es que los contenidos de los libros se realizaron sin la participación de sectores de la sociedad implicados, con una prisa sin justificación, más que el sexenio del presidente López Obrador se termina el próximo año.

4.- Es indispensable que se realice una reflexión y revisión de los contenidos con la participación de los especialistas, siendo eje central los sistemas de evaluación.

5.- No puede haber más oportunismo político que la cuestión de los libros de texto se dé en tiempo preelectoral, ya exagerando con perversidad los contenidos o defendiendo a ultranza los mismos.

Lo rescatable de todo lo señalado, es que la discusión que se ha iniciado es un signo de libertad y que falta una revisión objetiva sin apasionamientos de los sectores involucrados en la educación, que es la esencia de las sociedades humanas.

*ringonza7@hotmail.com

Un gran poder

Isabel Orendain*



En esta época en que vivimos, ocupamos mucho de nuestro tiempo en navegar por el ciberespacio, en estar chequeando el Whatsapp, en Instagram, Facebook; esto nos está quitando muchísimo tiempo entre lo que están los momentos propicios para reflexionar sobre nuestra vida, no analizamos nuestras reacciones, no nos damos el tiempo para mejorar y mejorar nuestras relaciones; a cuando volteamos la cara a lo mejor algunas de nuestras relaciones están al borde del caos y la realidad es que muy fácil nos dejamos llevar por la corriente y nuestras relaciones de pareja, de familia están realmente mal.

Siempre existe el tiempo para hacer un alto en el camino y de poner solución a lo que nos está pasando, hay que darnos ese tiempo.

Todos los cursos de superación personal, afirman que para tener una vida más plena y para saber resolver bien los problemas personales, lo mejor es conocerse a sí mismo. Dicen que las personas que perciben con verdadera claridad las causas de sus reacciones y sus sentimientos alcanzan una vida emocional más desarrollada, son personas más

autónomas, más seguras, más positivas; y cuando caen en un estado de ánimo negativo no le dan vueltas obsesivamente, ni lo aceptan de modo pasivo, sino que saben cómo afrontarlo y no tardan en salir de él.

Esto es muy real pues si uno se conoce a sí mismo, sabrá las causas de sus reacciones y así, al ir al fondo de éstas, podrá mejorar y podrá ir cambiando sus defectos, mejorando su personalidad y mejorando sus relaciones con los demás.

Para empezar a conocerse a ti mismo te sugiero que cada noche, te pongas a reflexionar sobre cómo fue tu día, sobre cómo reaccionaste ante las diversas circunstancias.

Cuando reflexionas y haces un análisis de tu día sobre lo positivo y lo negativo, llegas más fácil a la causa de tus reacciones y es mucho más fácil ponerte metas para mejorar en las que son negativas.

Si eres un padre de familia ponte a reflexionar cuántas veces le gritas a tu esposa, hijos, o si vale la pena tantos regaños. Este análisis te va a ir llevando de verdad a mejorar tus relaciones familiares, a ya no gritar y a corregir solamente cuando sea necesario, te va a llevar a dominarte,

es decir te vas a ir conociendo más.

Por ejemplo yo me daba cuenta que siempre entre 6 y 8 de la noche me ponía de malas, analizando vi que era porque tenía hambre y por esperarme a la cena ni comía nada y estaba de un humor negro. Lo que hice entonces fue comer algo saludable a las 6 y en ese tiempo de baño de niños, tareas y cena ya no estaba de malas y todo fluía pacíficamente.

Este es un ejemplo muy básico en donde la causa es algo físico más que mental. Muchas veces las causas de nuestro mal carácter vienen de algo físico, que puede ser el hambre, el dolor o yendo más allá algún mal en la tiroides, la glucosa.

Si la causa es más profunda, a lo mejor tienes un defecto que debes de contrarrestar con una virtud.

Por ejemplo, si cuando analizas tu día ves que te peleas por todo con tu esposo, tu defecto es el orgullo y la vanidad, pues siempre quieres tener la razón. Para contrarrestarlo está la virtud de la humildad y lo que tienes que hacer es aceptar sinceramente que no tienes tú la razón en todo.

Además de que te conviene, pues al final tu relación ya no va a estar tan desgastada por pleitos, vas a vivir en

paz y seguramente vas a ser más feliz.

Para conocerse a sí mismo se necesita muchísima dosis de humildad y eso duele, pero lo bueno cuesta y para qué vivir en un infierno si puedes vivir mucho más feliz.

Hay que reflexionar y ver que el conocerse a sí mismo es un gran poder y que el cambio está en ti y solo en ti. Hoy el que no mejora es porque no quiere, tenemos muchas

herramientas para poder conocernos a nosotros mismos, desde lo básico que es la reflexión diaria, hasta los cursos de inteligencia emocional, los libros, especialistas, sacerdotes, el internet, etc. Solo se vive una vez, la vida es un reto y hay que vivirla lo más inteligente y lo más feliz que se pueda.

*isorendain@gmail.com

En la década de los 80's el activismo político de la comunidad universitaria dejó de orientarse hacia la sociedad para centrarse al interior de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Dejando a un lado los efectos de la polarización, se retomó el diálogo y la búsqueda de consensos entre las diferentes expresiones de opinión al interior de la Universidad, gracias a lo cual fue posible la realización de dos fructíferas etapas de un Congreso General de Reforma Universitaria, y se iniciaron las gestiones para realizar en 1991 la tercera y última fase. Las dos primeras etapas propiciaron el reencuentro de una comunidad inmersa en la descalificación y desconfianza hacia la opinión del otro. Se produjo una normatividad electoral que permitió dejar atrás el período de todo o nada y se conformó un esquema de conducción plural, cuya finalidad expresa era la incorporación en la conducción y dirección de la UAZ de los mejores perfiles.

Durante el proceso introdujeron los principios orientadores de las funciones sustantivas de la Institución: extensión, investigación y docencia. Las conclusiones de las dos fases se vieron cristalizadas en el desarrollo de núcleos académicos consolidados en las distintas áreas, cuya productividad podía medirse a través de publicaciones, participaciones en congresos, mesas redondas, conferencias, investigaciones concluidas y por el conjunto de servicios sociales. Estos núcleos replazaron a los activistas que en el pasado sustitúan el foco de la vida universitaria.

En esa época se consideraba que la vida universitaria se caracterizaba por la conjugación de tradiciones de las que los universitarios se sentían orgullosos (la vocación por el compromiso social, la irrestricta libertad de expresión, la vida y libre expresión científica, estética, filosófica y política...) con otras, cuyos efectos era preciso erradicar (destacando la frustrante sensación de que todo era negociable: lo mismo plazas que promociones, asignación de recursos materiales o becas...). Resultaba indignante el sentimiento de que lo que se recibía no era por méritos propios, sino por favor de quien estaba detrás del escritorio. Así como penoso resultaba el directivo o funcionario que cedía a las pretensiones inviables de quienes enmascaraban en demandas colectivas sus objetivos individuales o grupales.

Es por ello, que ante esta breve radiografía de

Vida académica, administrativa y estudiantil de la UAZ en los años noventa (Parte 10)

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ |

las cosas el Rector Francisco Flores Sandoval en el año de 1991 propone a la comunidad universitaria y a la sociedad, una renovación completa de la legislación universitaria, la que debía iniciar con una nueva Ley Orgánica que recogiera el espíritu y la letra de los resolutive del Congreso General de Reforma Universitaria. Además de la tercera fase del congreso proponía realizar un Foro Legislativo, del que surgiría el proyecto de Ley Orgánica, que se presentaría a la Legislatura del Estado para su aprobación.

La renovación sugería la participación de todas y todos los universitarios y de las y los ciudadanos que creyeran en la Máxima casa de Estudios. El espíritu de la propuesta era:

Sustituir una ley que ya no era aplicable, dado que se había elaborado cuando la comunidad universitaria estaba conformada aproximadamente por el diez por ciento de los que la integraban en el año de 1991, y cuando no existían la mayoría de las escuelas con la que contaba, y cuando la investigación, extensión e intercambio con instituciones del país y del extranjero se reducía a su mínima expresión.

Someter todos los procesos universitarios a la Ley, para que dejaran su dependencia del juego de fuerzas políticas.

Establecer el diálogo y la negociación legítima y legal de los asuntos de interés colectivo, excluyendo la negociación ilegítima, el clientelismo.

Poner la casa en orden sin sacrificar la libertad, porque no por repetido deja de ser verdad que "orden sin libertad es tiranía y libertad sin orden anarquía".

Se anhela un transitar de la Universidad respetuoso de la Ley, para vivir la democracia con elevado sentido pedagógico, es decir, una democracia practicada y no solo predicada.

La propuesta para la renovación legislativa de la UAZ fue presentada ante un público diverso, suscitando un intenso debate. Entre otras cosas,

en ella se reivindicaba el pluralismo, pero reglamentado. La política como componente esencial de la institución, pero reglamentada. La herencia que más sólidamente había impreso su huella en la historia reciente de la Universidad.

Durante la celebración de la XXI Semana de Ingeniería (1991), uno de los acontecimientos fue la reinauguración del Laboratorio de Plásticos y Fundición, perteneciente al área de Mecánica. Una función muy importante del laboratorio era el diseño y construcción de prótesis de piernas, para las personas que lo requerían, reduciendo considerablemente los costos y evitando en muchos de los casos su importación. Entre otras cosas se pretendía ofrecer un servicio social permanente; apoyando a los alumnos en el diseño y elaboración de diversos productos a bajo costo y buena calidad, además del desarrollo de sus habilidades, capacitándolos en la elaboración de alternativas para la fabricación de productos mediante la selección de los materiales y los procesos de manufactura. La asistencia al laboratorio era obligatoria para los alumnos de octavo, noveno y décimo semestre de la carrera de Ingeniero Mecánico. Se trabajaban materiales: metálicos, cerámicos, compuestos (fibra de vidrio y concreto) y polímeros. Los procesos de manufactura eran: fundición de metales no ferrosos, soldadura, tratamiento térmico y acabados superficiales.

En el marco de esta semana se rindió un homenaje en vida al Ingeniero Manuel Ríos Herrera, responsable del Observatorio Astronómico de Ingeniería, por su trayectoria académica y de investigación en la UAZ. En el acto se destacó que el maestro Ríos Herrera contaba con 36 años de servicio en la Institución, que era pionero en la Astronomía en el Estado de Zacatecas y que había contribuido en la formación de muchas generaciones de ingenieros.

Por ese mismo tiempo, mediante un convenio de comodato con el Instituto Nacional de

Estadística, Geografía e Informática (INEGI), el Área de Topología de la Facultad de Ingeniería adquirió un equipo, denominado "estereocomputación fotográfica análogo óptico de segundo orden", destinado a la producción de información cartográfica y topográfica. Además del apoyo académico, el equipo podía ser utilizado para la obtención de recursos económicos, de autorizarse esta utilidad representaba una posibilidad de autofinanciamiento para el área de Topografía. Los trabajos que se podían realizar eran: Localización de boquillas de almacenamiento, localización de pozos, determinación de cuencas geológicas, trazo de carreteras y localización de bancos de materiales y principalmente planos.

Con la finalidad de estimular a los jóvenes con talento e inquietos por la investigación, así como presentar los resultados de las investigaciones que se realizaban, del 20 al 24 de mayo de 1991 se verificó por segunda ocasión la Semana de la Investigación Científica en la UAZ. La primera semana se realizó en noviembre de 1990 de forma simultánea en 40 sedes, con la participación de la máxima casa de estudios. El programa de la segunda semana contemplaba cinco conferencias: "Energía nuclear: sus aplicaciones"; "Estrategias para eficientar el uso del agua en zonas áridas"; "El Tratado de Libre Comercio y el futuro de México"; Los otros 80 metales... y después del fierro también hay vida" y "Los caminos del cáncer".

Participaron como ponentes el maestro Leopoldo Quirino Torres (Coordinador del CREN), Dr. Leonardo Tijerina (del Colegio de Postgraduados), Dr. Rodolfo García Zamora (director de la Escuela de Economía), Dr. Manuel Méndez Nonell (Coordinador de la Unidad Satélite del CINVESTAV), y Dr. Saúl Villa Treviño (Profesor del Departamento de Biología Celular del CINVESTAV). ■

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>. IDocente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jmrivera@uaz.edu.mx

El inicio del ciclo escolar es un evento que trae mucha felicidad a niños y niñas. No obstante, existe un grupo, al que estas fechas les produce mucha angustia e incluso terror. El de niñas y niños que sufren acoso escolar o bullying.

Para poder defendernos de este fenómeno tenemos que hacer dos cosas. La primera es que hay que dejar bien claro que el acoso escolar existe. No son "juegos" ni "novatadas". No es normal. No es algo que haga "más fuerte" a las víctimas. Es un fenómeno desgarrador que impacta profundamente en el desarrollo de niños y niñas. Es además un factor importante en las tasas de suicidio, depresión y deserción escolar.

En México, 18 millones 782 mil alumnos y alumnas de primaria y secundaria son víctimas de bullying de acuerdo con un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). De hecho, nuestro país, junto con Perú, es el país con mayores casos de

Defenderse contra el acoso escolar

CATY MONREAL PÉREZ

acoso reportado, al grado que 2 de cada 10 alumnos y alumnas sufren acoso escolar en México. Por otra parte, se debe tener muy en cuenta que este fenómeno afecta diferente a niñas y niños. Para los varones, el acoso se sufre en su mayoría de forma física, mientras que para las niñas es de forma psicológica. De la misma forma las niñas denuncian más el acoso escolar que los niños, quizás porque encuentran más fácil hablar con adultos y autoridades del tema.

Lo segundo es que si bien, las escuelas, maestros y compañeros y compañeras son parte importante en erradicar el bullying, no podemos dejar de lado nuestra responsabilidad como padres, madres o tutores.

Cortar y no fomentar ciertas actitudes y conductas en nuestros hijos e hijas es importante. Como madre con un niño con discapacidad, me llena de esperanza cuando veo que los padres y madres hacen un esfuerzo por inculcar una cultura de inclusión en sus hijos, de invitar a ese niño o niña que es diferente a sus casas y cumpleaños. Lo peor que podemos hacer es ignorar o minimizar las conductas de acoso de nuestros hijos e hijas.

Una de las cosas que tenemos que hacer como familias, es crear comunicación asertiva con nuestros hijos e hijas. Algunos ejemplos son: ver como perciben el regreso a clase, saber que no es normal que sientan miedo extremo -aquel que los paraliza-

ansiedad incontrolable, que no puedan dormir. Tenemos que estar pendientes de sus estados de ánimo, si cambian su personalidad ante la ida a clases. Ahora también tenemos que estar pendientes del comportamiento en redes sociales. Ver que dice su círculo. El 16% de las personas entre 12 y 59 años de edad reporto haber vivido al menos una situación de acoso en redes. Vemos como niños y niñas son víctimas de acoso por su apariencia, bodyshaming, o se les amenaze con publicar sus fotos íntimas. La Tecnología es una gran herramienta, pero debemos garantizar que sea un espacio seguro para el desarrollo de chicos y chicas.

Los padres y madres somos la primera trincherita en la lucha contra el acoso. Nuestra responsabilidad es enorme, pero es importante trabajar que nuestras familias sean espacios seguros.

Por un México sin Bullying.

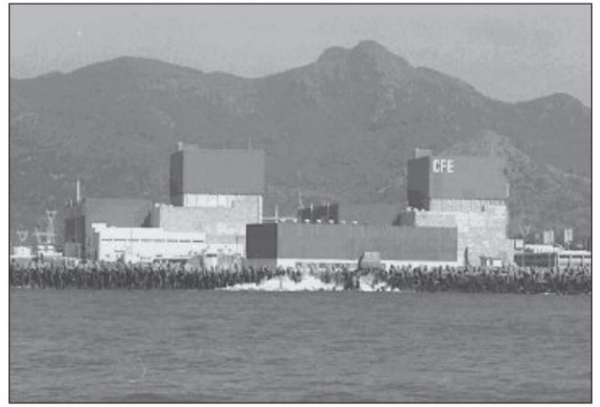
Les deseo un excelente regreso a clases. ■

El Spauaz en su laberinto. Para todos todo, para nosotros nada

ALBERTO VÉLEZ RODRÍGUEZ
ROLANDO ALVARADO FLORES

¿Cuál es el principal problema organizativo del Sindicato del personal académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas? Quedó de manifiesto en el último intento de suplantación de las bases sindicales por parte del comité ejecutivo con su “paro general”. Se puede formular de la siguiente manera: los agremiados al sindicato no hacen funcionar los órganos de gobierno y decisión. La Asamblea General no logra el quórum, en la Coordinadora de delegaciones resulta imposible conjuntar a dos terceras partes de los representantes. Situación que se repite en todas las Asambleas Delegacionales de más de 20 integrantes, e incluso a veces en las pequeñas. En resumen, el SPAUAZ no funciona de acuerdo a sus principios estatutarios. Y está dividido. ¿Por qué? De nuevo, la inoperancia de los órganos de gobierno impide que los conflictos internos se resuelvan mediante los arreglos institucionales estipulados en los estatutos, y se prolongan indefinidamente. Lo que ocasiona debilidad ante la patronal y pone en riesgo la titularidad del contrato. Por ende, del irresuelto problema de organización se transita a la polarización y con esto a la posibilidad de una escisión en el SPAUAZ. Y esto retroalimenta la inoperancia, pues ante situaciones de enfrentamiento interno los agremiados se alejan y recurren a la patronal, porque allí sí les resuelven. Así, se genera una espiral viciosa. En este diagnóstico, con ciertos matices, están de acuerdo casi todos los grupos de opinión al interior del sindicato, y respecto de su solución existen diferentes propuestas en el plexo del mismo. Se reitera, el problema es cómo lograr que las personas participen en el SPAUAZ, pues este se postula como sindicato democrático, incluyente, que representa los intereses de todos sus agremiados y busca su bienestar. Existen dos posturas muy claras. Por un lado, están aquellos que consideran a los agremiados criminales, pues al ausentarse de las sesiones convocadas por los órganos de gobierno cometen un delito que amerita un castigo. No buscan incentivar la participación sino generar coerción para doblegar voluntades a través de sanciones que van desde una problemática “suspensión temporal” de derechos sindicales, hasta una ilegal expulsión del sindicato, que en su banal lenguaje burocrático denominan “baja”. Véanse los artículos 12 y 26 fracción XVbis del “Proyecto de Reforma Estatutaria Integral” del Grupo Plural. Sin embargo, no contemplan castigos para los funcionarios sindicales que incumplan sus deberes, dejan eso en la indefinición, lo que equivale a arbitrariedad y manejo político. Por el otro, se ubican aquellos que conside-

ran prudente conceder a los agremiados el beneficio de la duda, pues las ausencias no son un crimen ni están, de necesidad, injustificadas. Así, desde esta visión, que recoge los principios estatutarios, pues se debe representar y beneficiar a todos (“para todos todo, para nosotros nada”) sin criminalizar conductas que no constituyen delito, la propuesta es incentivar a los sindicalizados a participar en los órganos de decisión. Tales incentivos serían bonos concedidos a quienes asistan a todas las reuniones convocadas por las diferentes asambleas delegacionales o la Asamblea general. Por supuesto, al contrario de la primera postura, esta última se funda en una lectura de los principios estatutarios, como ya se mencionó, en particular de los contenidos en los Estatutos vigentes en las fracciones I de los principios básicos y A de la declaración de principios. Para expresarlo sintéticamente: los incentivos buscan mejorar el bienestar de los agremiados a la vez que inculcan la participación. ¿Qué idea de bienestar subyace a los castigos? Corresponde al Grupo plural argumentar su idea de criminalizar las ausencias. Es, por otra parte, muy sencillo establecer la idea de bienestar que sustenta la propuesta de los incentivos desde un punto de vista de la teoría del bienestar. Si los incentivos no se otorgan, porque la gente no logró cumplir los requisitos en un primer momento, nadie pierde: ni derechos, ni dinero, ni tiempo. Pero si se llegan a otorgar, entonces algunos ganan y nadie pierde, lo que configura un óptimo de bienestar de Pareto. Además, se reconoce que no son los docentes los culpables de la falta de participación, sino los dirigentes sindicales que no saben, no pueden y no quieren comunicarse de manera abierta con sus bases. De manera que, congruentes con esta idea, se proponen multas y sanciones de todo tipo a los líderes que no presenten programa de trabajo, que lo presenten y no lo cumplan, que no informen los resultados de sus acciones o que no los haya, que no sean eficientes y eficaces. Los sindicalizados tienen trabajo por hacer en la universidad, los líderes tienen descarga para realizar labores definidas, no cumplir con estas es robar al gremio. Ausentarse de una reunión es el resultado de una contingencia o un juicio sumario contra quienes no saben organizar la defensa y se les paga para ello. Para concluir: la propuesta es oponerse a la criminalización de los miembros del SPAUAZ, contribuir a su bienestar y exigir más a los líderes sindicales. Muchas veces, desde la burocracia sindical, los dirigentes vindican sus salarios y privilegios, para dejar en el olvido las responsabilidades que les competen. Contra esto los sindicalizados democráticos y críticos debemos alzar la voz. ■



Central Nucleoeléctrica Laguna Verde (CNLV).
■ FOTO: PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DE MÉXICO

Laguna Verde

ROGELIO CÁRDENAS VARGAS

En días pasados un grupo de estudiantes de Ingeniería Química de la UAZ, junto con un servidor visitamos las instalaciones de la Central Laguna Verde, una planta de generación de electricidad a base de la fisión de uranio. Dicha central cuenta con dos reactores nucleares modelo BWR-5 para el aprovechamiento del calor generado por las reacciones de fisión y producir 810 MWe en cada uno.

La ubicación elegida para la instalación de la central reduce los riesgos de una catástrofe como la ocurrida en Fukushima, Japón y tiene la capacidad para albergar más reactores nucleares e incrementar la energía producida mediante esta tecnología.

Los científicos alertan constantemente de la inminente llegada al punto de no retorno respecto a las emisiones de efecto invernadero y los daños catastróficos que implica para el clima mundial, sin embargo, a partir de la década de los noventa, los grupos ambientalistas, generando miedo en la población, y usando los accidentes nucleares, han impulsado la idea del peligro que representa el uso de la energía nuclear.

Estas políticas han llevado a países como Alemania a cerrar sus centrales nucleares paulatinamente, siendo este año la fecha límite para apagar los pocos reactores nucleares que aún se encuentran en uso en el país. Muchos países europeos se sumaron a esas acciones frenando la instalación de plantas que se encontraban en planeación para ser instaladas en el continente y que habrían permitido reducir la emisión de gases provenientes de plantas de energía que em-

plean combustibles fósiles como fuente.

En el mundo existen 448 reactores nucleares en operación, Estados Unidos de América, el más grande productor de energía nuclear, el mes pasado puso en operación su reactor más nuevo, en contraposición a las políticas europeas de no utilización de la energía nuclear. Países como China, Rusia e incluso Japón tienen en ejecución proyectos para ampliar su capacidad nuclear en un futuro cercano.

¿Debería el estado mexicano incrementar la capacidad de producción de la Central de Laguna Verde?

Es innegable que el escuchar la ampliación de la capacidad nuclear de un país, genera mucho ruido entre la sociedad y los ambientalistas, sin embargo, la evolución de estos reactores ha sido muy grande a partir de los accidentes de Chernovil y Fukushima, otorgándoles sistemas pasivos de seguridad que reducen en gran medida las afectaciones debidas a algún incidente.

Sumado al avance tecnológico, el cambio climático es una emergencia ambiental a la vuelta de la esquina y la satanización de esta tecnología a nivel mundial impide la sustitución de centrales fósiles por una tecnología que otorga la estabilidad de generación que las fuentes renovables no dan y al contrario, dificultan su integración a los sistemas eléctricos.

México puede y debe caminar hacia una transición energética de la mano de la energía nuclear, la Central de Laguna Verde, es una gran muestra de que los mexicanos podemos hacer bien las cosas. ■

▷ RAYUELA

¿A dónde van nuestros
desaparecidos?



RELATOS DE LA HISTORIA PATRIA

FELIPE ANDRADE HARO

Mientras en el Frente Amplio se medio acomodan para ungir a la señora Xóchitl Gálvez como candidata presidencial, los aspirantes de la 4T siguen dando de qué hablar, después de los berrinches de Marcelo Ebrard y sus aplaudidores, quejándose de que ya todo está arreglado para que Claudia Sheinbaum sea la elegida por el dedo democratizador que habita en Palacio Nacional.

Si Dios es el amo absoluto, todos los hombres son sus esclavos absolutos

No existe nada más liberador, de la aterrada alma, sobre todo en estos años de muchos balazos y más ideológicos bandazos, que revisar los diarios y leer declaraciones cada día más aterradoras, como saber que, Vicente Fox sigue escribiendo *tarugadas* en las redes sociales. Ahora dice que el Frente Amplio ya tiene a cuatro “candidatos ciudadanos y sin partido”. ¡Ya quítenle el celular al *anciano pacheco!* Digo, porque andar divagando con que la Señora X, el Creel, De la Madrid y Paredes son tan puros como una doncella, es como para morir de la risa. Además, tuvo el valor (es neta) de decir que él apoya a la #SeñoraX(elatinas), porque nada es más sabroso que *chutarse una jaleatina* de peyote muy de mañana con su respectiva torta de *checken*.

Mientras en el Frente Amplio se medio acomodan para ungir a la #SeñoraX(elatinas) como la candidata presidencial (es obvio que ya todo está arreglado, en el círculo de los anti-comunistas Claudio Xocostle González y Richi Salinas Pliego), en la esquina roja, los candidatos de la 4T siguen dando

de qué hablar, después de los berrinches de Marcelo Ebrard y sus aplaudidores, quejándose de que ya todo está arreglado para que Claudia Sheinbaum sea la elegida, por el dedo democratizador que habita en Palacio Nacional.

El chamaco Ebrard de plano que no hizo la tarea y no leyó la letra chiquita del acuerdo que firmaron los aspirantes. Sigue haciendo *panchos* por donde se para y aprovecha para hacer llamados a “la unidad”. ¡Quema mucho el sol carnal Marcelo! Y aunque te apoye Pío (Rea) y los corifeos de la prensa chayotera se tiren al suelo reclamando democracia y aseó político, las cosas no cambiarán hasta que los vientos cambien (el que entendió, entendió). Por cierto, ¿Richi Salinas sigue *ladrando* en las redes sociales? En fin, parece que la 4T nunca aprendió a hacer bien las cosas y todo por culpa de los priistas que llegaron a enquistarse y a ensuciar un buen proyecto político.

El rancho arde y la grilla enciende el ánimo de ciertos sectores (muy poquitos, por cierto). Pero eso es lo que quiere el presidente quien, aunque lo duden, se sigue burlando de sus enemigos hasta con rencor. Si se me permite la

libertad, se la siguen *persig-nando al preciso*. Y si el *ranchote arde*, en nuestro *ranchito* las cosas se le complican a la nuevécita gobernanza la cual, nada más no sabe gobernar. O sea que vivimos en una quemazón peor que la de Hawai. Cada día no falta algún bloqueo o manifestación en contra del gobierno de *unicel del ranchito*. Y las instituciones pierden su fuerza y prestigio por la falta de capacidad política para enfrentar sus contradicciones. Me parece que aquí en Zacatecas se puede enseñar con mucha claridad la forma en que no se debe gobernar.

Los gobiernos estatales se siguen comportando de la forma en que se construyeron posterior a la revolución, pequeños feudos donde los caciques (como aquellos de la Coyotera Briagoberto Memelas y su compadre Don Juanón Teporochas, del espléndido cómic de *La Familia Burrón*) toman decisiones a partir del horóscopo o la tabla ouija, sin tomarse la molestia de debatir con los amplios sectores de la sociedad, sin generar canales de discusión que permiten ir construyendo ciudadanía. Es terrible el hecho de que estos gobernantes, que amanecen

conservadores y reaccionarios, quieren comportarse demócratas al mediodía y soñarse revolucionarios por la tarde, digan una sarta de tonterías en los medios.

Es increíble la capacidad de ser torpes con la que han sobrevivido por años. Pero es de entenderse que, bajo las actuales circunstancias, sabedores de que las condiciones no favorecen el proyecto familiar, tengan quer andar apoyando al proyecto de la otra tienda, teniendo chalanes en uno y otro lado. Estos días he visto a muchos monrealistas vendiendo gelatinas. ¡Qué patéticos!



PURO VENENO

NO APRENDEN

No bastaron una ni dos veces para que se entendiera que, frente al dolor por las personas desaparecidas, hace falta sensibilidad. Pasó en Jerez, donde trabajadores del ayuntamiento retiraron las fichas de víctimas colocadas en espacios públicos. Luego en Fresnillo, donde la nula respuesta a la solicitud escaló la manifestación. Y este martes fue en la capital, pues además de que no se concedió un lugar para difundir las cédulas de búsqueda, a algún genio se le ocurrió mandar policías a cuestionar a las familias. Poca ayuda le hacen sus equipos a los alcaldes. Después de estos incidentes, Beto Salazar pondrá un mural en el centro del Pueblo Mágico y Saúl Monreal ya se comprometió a dar un espacio también. En el caso de Zacatecas, el argumento del personal del Municipio fue que no se puede afectar la zona protegida del Centro Histórico. Eso no parece detener a la Nueva Gobernanza con el segundo piso del bulevar, ¿o sí?

INTERVIENE LA CDHEZ

Cuentan las vboras que de la que no se salvó el alcalde de Jerez, Humberto Salazar, fue de la Comisión de Derechos Humanos, que encabeza Maricela Dimas. La CDHEZ ya inició un procedimiento que involucra al presidente municipal por el retiro de cédulas de búsqueda que protagonizaron trabajadores del ayuntamiento, exhibidos en redes sociales. En el Pueblo Mágico donde han desaparecido al menos 182 personas, al equipo de Salazar le pareció que “se veía feo” que hubiera fichas de víctimas en la vía pública. Y aunque se reconoció que hubo falta de tacto, no se quita la responsabilidad en el caso.

CRITICADO Y ACONSEJADO

A pesar de tener un posgrado de la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres, experiencia en la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el Inegi y el Senado de la República, a Rodrigo Reyes le sobran opinólogos y críticos. Hasta el diputado José Luis Figueroa lo buscó para decirle cómo hacerle en conflictos como el de la Fiscalía, que alcanzó niveles críticos. Y aunque por fin dio una con las inconformidades en el Cebaare, la dirigente Norma Castorena reavivó el enojo de los trabajadores del sector salud, que tienen en la mira el informe de gobierno. A Rodrigo le reprochan falta de oficio político, lo comparan con antecesores en el cargo y le echan veneno desde la oposición. Pero los enemigos más peligrosos para el secretario de Gobierno no están en el PRIAN, sino en *La Secta*.

LAS FICHAS AMARILLAS

Falta mucho para las negociaciones con el PAN y el PRI, pero ya hay figuras del PRD que quieren acaparar espacios en las candidaturas. Y advierten que en algunos casos sus propuestas no son negociables, como la de Eleuterio Ramos, primer edil de Valparaíso, para que vaya a un distrito local, o la de Juan Mendoza para la presidencia de Río Grande. También se han anotado en las listas Raymundo Moreno, para la alcaldía de Zacatecas, y Roberto Juárez, por un distrito de Guadalupe. Así pues, los amarillos ponen, pero los prianistas disponen.

NO CAMBIA LA “PERCEPCIÓN”

Si a los de la Nueva Gobernanza no les gusta el Inegi, también hay otros estudios que pueden consultar y en los que a Zacatecas le va igual o peor. Desde el estado, la percepción es que nos seguimos sintiendo inseguros, con todo y el “vamos muy bien”. O al menos así opinaron 86.4 por ciento de los zacatecanos a los que les preguntó LaEncuesta.MX ¿Y en economía?, siete de cada 10 considera que nomás no llegó el amor con amor se paga.

Por cierto, dicen las serpientes del ayuntamiento de la capital que hace poco le robaron una laptop a la síndico Ruth Calderón. El hurto habría sido durante una reunión, así que los sospechosos son de la misma presidencia.

Y luego de la protesta de docentes de Agronomía de la UAZ por una supuesta basificación irregular, el secretario General Ángel Román sí atendió a los inconformes, pero no llegaron a ningún acuerdo. Otra vez, en el Campus Siglo XXI se irán a clases virtuales.



CONOCE TUS DERECHOS

DRA. MARICELA DIMAS REVELES*

La importancia del respeto de los derechos humanos

Los derechos humanos marcan un antes y un después en la historia del derecho contemporáneo. Son, como atinadamente refiere el doctor Sergio García Ramírez, “un signo de nuestro tiempo”, que simbolizan el inicio de una revolución jurídica en pro de la protección de las personas del abuso del poder, cuyo propósito consiste en garantizarnos una vida mínimamente decente, donde nuestra subsistencia sea efectivamente protegida.

Pero, ¿cuáles son las características y contenidos de los derechos humanos?, ¿cuál es su fundamento y cómo se justifica su pretendida universalidad?, ¿por qué se habla de su constante evolución y desarrollo?

Los derechos humanos surgen como consecuencia de las atrocidades cometidas por y en contra de la propia humanidad durante la Segunda Guerra Mundial. De la necesidad de poner freno a una soberanía ilimitada de los Estados que, amparados en la legalidad de leyes injustas e inmorales, protagonizaron una serie de barbaridades que culminaron en el genocidio de millones de seres humanos, carentes de mecanismos para hacer frente al exterminio.

De esta forma, si intentamos dar respuesta a la pregunta qué son los derechos humanos, necesariamente podemos concluir que son aquellas facultades que todas las personas poseemos por nuestra sola condición y naturaleza humana, cuyo fundamento reside en la dignidad e igualdad de derechos que éstas poseen.

En este sentido, su objetivo será proteger la dignidad humana frente al abuso, la opresión, la crueldad y la degradación por parte de las autoridades. Es decir, los derechos humanos protegen, principalmente, los derechos de subsistencia de las personas, preservando elementos esenciales para la vida y cierta calidad de ésta. De ahí, su pretensión de universalidad, al definirse conforme a intereses comunes de la humanidad.

El principio de esta reflexión referí que los derechos humanos constituyen una revolución jurídica. En primer lugar, por haber surgido como el primer régimen universal de protección de los individuos frente a los Estados. Se garantizó así a éstos una serie de derechos que podían oponerse a leyes injustas y opresivas. Lo que comúnmente se conoce como el derecho de las personas a rebelarse cuando el Estado comete atrocidades contra otros seres humanos, basada en leyes injustas o costumbres opresivas. Por otra parte, se da a estos la característica de ser universales, por ser comunes a todos los seres humanos, ya que, al fundamentarse en la igualdad de dignidad de éstos, conse-

cientemente, su reconocimiento jurídico debe ser internacional.

En esta tesitura, gracias a los derechos humanos, se inaugura una época donde los individuos pasan de ser sujetos del derecho a agentes de éste, al contar con la posibilidad de acceder a una justicia internacional. Ello, gracias a que, además de ser erigidos como titulares de derechos, los Estados se presentan como sujetos obligados de garantizar dichas libertades fundamentales, las cuales se han ido desarrollando a lo largo del tiempo, ya sea a través de la adopción de los instrumentos surgidos con posterioridad a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la interpretación de los mecanismos encargados de la implementación de los distintos tratados internacionales en la materia y a la jurisprudencia generada por tribunales de índole internacional o regional, como es el caso de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Es esto lo que hace que afirmemos que los derechos humanos son un asunto en constante expansión y evolución. Toda vez que su contenido no puede ser considerado estático o bien, definido de una vez y para siempre, en los instrumentos que los reconocen. Son así, de carácter dinámico y en constante perfeccionamiento. Hoy, más que nunca, cobra sentido la afirmación de Bobbio, al señalar que los derechos humanos son una aspiración, la prescripción de un deber que los Estados tienen la obligación de hacer realidad. Pues, en la medida que éstos sean respetados, protegidos y garantizados, podremos afirmar que vivimos en una verdadera democracia.

Los derechos humanos representan así, más que un mero compromiso de tolerancia y respeto, ya que las autoridades estatales tienen frente a éstos, la obligación de dotarlos de un contenido mínimo, que garantice a todos los seres humanos tener una vida digna, al otorgarles, además, una base normativa para rebelarse contra leyes que atentan contra su propia existencia. Y es, precisamente ese aumento de la conciencia mundial respecto a los derechos humanos, lo que permitirá que, décadas más tarde, un documento como la Declaración Universal, se erija como una fuente legítima de éstos, como una perspectiva universalista desde la cual se pueden criticar y revisar las leyes nacionales particulares, tal y como se estableció claramente en la reforma constitucional de nuestro país, del 10 de junio de 2011.

Todos los derechos para todas las personas.

**Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).*

LA ENREDADERA



MARIBEL VILLALPANDO SE SACA UNA ESPINA.

Muchas han sido las manifestaciones de maestros en activo de distintos sistemas educativos y pensionados y jubilados y padres de familia de planteles, que se inconforman por diversas situaciones, y por lo regular son otros funcionarios los que andan atendiendo, pero la secretaria de Educación, **MARIBEL VILLALPANDO**, no... hasta ahora. La maestra tiene hartas cosas que atender y para eso delega responsabilidades, pero esta vez, con el plantón en el CEBAARE les dio el tiempo a padres de familia y maestros, y se notó la sensibilidad política, sobre todo porque era ella la que tenía en sus manos una solución más inmediata, pues está en sus facultades. Con el respaldo del secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGUERZA**, y toda el esfuerzo y mediación del subsecretario **ÁNGEL MUÑOZ**, la maestra cedió a la petición de la comunidad estudiantil y accedió a mantener la plantilla docente, por lo menos todo este ciclo escolar... esas son ganas de negociar.

EN EL AIRE, APOYO A TRABAJADORES DE LA FISCALÍA.

Si bien es cierto, el Parlamento Campeño que encabeza **CUAUHTÉMOC ESPINOZA JAIME**, y el sindicato de profesores de la UAZ que lidera **JENY GONZALEZ ARENAS**, manifestaron su apoyo al movimiento de los trabajadores de la fiscalía, ayer, a la hora que supuestamente estaba convocada una marcha llamada "De la dignidad" para apoyarlos y mantener la exigencia de aumento salarial y mejores condiciones de trabajo frente a Palacio de Gobierno, nomás no llegó nadie y empezaron los deslindes por la convocatoria, empezando por los propios trabajadores de fiscalía. Dicen que se trató de un ardid de alguna oficina gubernamental para desacreditar su movimiento después del desalojo, pero lo cierto es que luego de esto, el apoyo se percibió en el aire...



NORMA CASTORENA NO DA UN PASO ATRÁS.

La que se mantiene en la misma posición desde hace tres meses es la líder del sindicato de Salud, **NORMA CASTORENA BERRELLEZA**, que también manifestó su adhesión a la protesta de la fiscalía y se sumó

RAMONA VERDE

a los bloqueos en vialidades, sin dejar de lado sus propios derechos. Ayer se vislumbraba que tanto la marcha que organizó el sindicato de Salud como la de la fiscalía, con el apoyo de los campesinos y un grupo de universitarios, según eso el FEZU, se iban a juntar en Plaza de Armas y le cantarían algunas canciones a **RODRIGO REYES** al pie de su balcón, pero solo llegaron los del sistema sanitario. Tempranito, **NORMA** consignó que se mantiene en la demanda de la destitución de los coordinadores administrativos de los hospitales generales y cerró con un "lárgate" al secretario de Salud, **OSWALDO PINEDO**... ¡válgame! Sí se notó enojada, pero luego los vemos juntos en eventos y parece que no se dijeron nada...



SE ROBAN RECUERDOS DE LOS DESAPARECIDOS.

De verdad, eso es no tener ni tantita mamacita. ¡Qué indignación que se robaran ositos de peluche de los desaparecidos! La exposición montada en la Casa de Cultura que les prestó el gobierno de **JORGE MIRANDA**, que da cuenta de las fotos y recuerdos de mucha gente desaparecida cuyos familiares no cejan en su búsqueda, fue ultrajada con el robo descarado e indignante de esos ositos que se mandaron hacer con las prendas de vestir de los desaparecidos, algunos son incluso de la ropa que difunden en sus fotos de búsqueda. Es decir, los dolientes sienten que desaparecieron dos veces... ¡Qué poca, de veras, qué poca!

SIN AVANCES, HUELGA EN PEÑASQUITO.

Donde hay gente que también tiene esa expresión, es en Mazapil, donde la huelga en Peñasquito ya anda alcanzando los tres meses y nomás no se le ven trazas de que se pueda destrabar. La gente se expresa así porque, tras la puesta en operación de esta empresa minera, si bien es cierto hubo algunos problemas relacionados con la extracción y el daño ambiental, también llegó el desarrollo y la prosperidad a la región. Esos problemas han tratado de subsanarlos con acciones de bienestar colectivo en distintos rubros, pero la movilidad y la fluidez de la economía ayuda a mucha gente que de manera indirecta padece las pérdidas súper millonarias de la empresa minera. Por cierto, ya anunció que a raíz de esta huelga, este año no habrá utilidades para los trabajadores...



**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Reinserción o reincidencia

“Es necesario que se conjuguen esfuerzos y realmente haya una verdadera rehabilitación y, por ende, una positiva reinserción a la sociedad”

A propósito de la visita de la fundadora de la Asociación Civil Reinserta un Mexicano Saskia Niño de Rivera, en el marco del premio estatal de la juventud, y posteriormente en la conferencia que ofreciera en dicho marco, vino a mi mente un esbozo que deletree a principios del año del 2019 titulado el rincón de los olvidados y otros tantos relacionados al tema por demás de trascendencia como es el de la prevención y la seguridad pública en nuestro Estado y por supuesto en nuestro país y escuche con atención el tema que expuso y otros tantos que ha escrito sobre la importancia que reviste el ocuparse del sistema penitenciario en nuestro país.

Y entre algunas que asienta Saskia es que “cuando se habla de un sistema penitenciario funcional se hace referencia a que se garantiza la reinserción social y se previene la reincidencia delictiva; ése es el motivo por el que se priva de la libertad a las personas. Si se redujera la cuestión al castigo, se generaría una visión de que la justicia es sinónimo de ven-

ganza entonces pues de qué sirve la cárcel si en México hay de 60 a 70% de reincidencia delictiva”.

A lo cual se le da al traste al contrato social, por ello asienta entre otras cosas que es importante trabajar desde el ámbito de la prevención con el sistema penitenciario desde un sentido más humano, pues no se podría hablar de reinserción si realmente no se generan las condiciones necesarias que regeneran mediante un plan integral de trabajo a la persona antisocial.

Y es importante retomar el tema por la importancia que este reviste dentro de la sociedad que todos anhelamos tener pero que es también nuestra responsabilidad construir y obviamente las instituciones creadas exprofeso deberán atender puntualmente y hemos de señalar que de las personas privadas de su libertad temporales o bien de por vida en donde que muchos de ellos viven en condiciones infrahumanas, y entendemos que no solamente están pagando el importe social de su delito estando de por sí ya privados de su libertad, sino que adi-

cionalmente sufren otros muchos infortunios, como hacinamiento, insalubridad, enfermedades, alimentación inadecuada.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ